



I CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA

«CARCELÉN, UN PUEBLO PARA RECORDAR»

El Ayuntamiento de Carcelén organiza, en colaboración la **Asociación Cultural Conde de Casal**, el **I Certamen de Fotografía «Carcelén, un pueblo para recordar»**, con el objetivo de mostrar, a través de la fotografía, la belleza, el patrimonio y los rincones más representativos de nuestro pueblo.

Las fotografías seleccionadas formarán parte del **Calendario de Carcelén**, que recogerá doce imágenes para acompañarnos durante los doce meses del año 2027.

1. PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso **cualquier persona que lo desee**, sin límite de edad.

Cada participante podrá presentar un **máximo de tres fotografías**.

2. TEMÁTICA

Las fotografías deberán estar relacionadas con **Carcelén, sus lugares, monumentos, paisajes y rincones más característicos**.

A modo de ejemplo, podrán fotografiarse:

- El Castillo.
- La Fuente de los Pimenteros y el Pílon
- La Ermita.
- La Iglesia.
- El Santo Cristo de las Eras.
- La Piedra del Mediodía.
- Lavadero municipal.
- El monumento a los corredores de la entrada.
- Fuente Mayor.
- Mirador estelar.
- Ruta el Cuco.
- Las antorchas grandes de la entrada.
- Centro polivalente, salón cultural.



- Calles, plazas, paisajes y otros rincones de Carcelén.

Se valorará especialmente la capacidad de la fotografía para **mostrar la belleza, singularidad y esencia de Carcelén**, pudiendo presentarse imágenes tomadas en cualquier época del año.

Las fotografías podrán realizarse **con cualquier tipo de dispositivo**, ya sea **cámara fotográfica, teléfono móvil, tableta o cualquier otro dispositivo con capacidad para tomar fotografías**, sin que el medio utilizado influya en su valoración.

Se valorará la **calidad, originalidad, composición y capacidad de la imagen para reflejar la belleza y esencia de Carcelén**, con independencia del dispositivo empleado.

3. PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Cada participante podrá presentar un máximo de **tres fotografías**, preferentemente con buena resolución y calidad suficiente para su posterior impresión.

Las fotografías podrán enviarse por cualquiera de este medio:

Correo electrónico: asociacioncondecasal@gmail.com

En el envío deberá indicarse el **nombre y apellidos del participante, DNI y número de teléfono** y, si se desea, un **título para cada fotografía**.

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo para presentar las fotografías finalizará el día **_martes 13 de octubre a las 23:59' horas**.

No se admitirán fotografías recibidas después de la fecha establecida.

5. SELECCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

De entre todas las fotografías presentadas se seleccionarán **12 fotografías**, que serán utilizadas para elaborar un **calendario de Carcelén**, correspondiendo una imagen a cada mes del año.

Entre las fotografías seleccionadas se elegirá también la considerada **mejor fotografía del certamen**.

Con el fin de que el calendario ofrezca una representación lo más completa posible del **patrimonio, paisajes y lugares emblemáticos de Carcelén**, si algún edificio, monumento, paraje o rincón de especial interés **no estuviera representado entre las fotografías presentadas al concurso**, el jurado podrá



acordar la inclusión en el calendario de **una fotografía ajena al concurso** que muestre dicho lugar.

Estas fotografías tendrán únicamente la finalidad de completar el contenido del calendario y **no participarán en el concurso ni podrán optar al premio.**

El jurado estará compuesto por un representante de la Asociación Conde de Casal, un representante de la Asociación de Turismo, un representante de la Asociación San Andrés, un representante de la Asociación de Jubilados, un representante de la Asociación de Amas de Casa y un representante de la Asociación AMPA de Carcelén.

6. PREMIOS

La **mejor fotografía** recibirá un premio de:

100 EUROS

Que podrá gastar en cualquier establecimiento de Carcelén.

Además, todos los participantes que consigan que **al menos una de sus fotografías sea seleccionada para formar parte del calendario** recibirán un **detalle de recuerdo.**

7. EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

Con **todas las fotografías presentadas en el certamen** se organizará una exposición pública que se anunciará con posterioridad por los medios habituales (bando móvil, redes sociales, cartelería...).

El lugar de celebración de la exposición será la sala de arriba del Castillo (antigua biblioteca).

La exposición permitirá disfrutar conjuntamente de las distintas miradas sobre Carcelén aportadas por todos los participantes.

8. UTILIZACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las personas participantes autorizan a la **Ayuntamiento de Carcelén y a la Asociación Cultural Conde de Casal y Asociación de Turismo de Carcelén** a utilizar las fotografías presentadas exclusivamente para las actividades relacionadas con este concurso, especialmente para su **exposición, elaboración del calendario y difusión de la actividad** en los medios y redes sociales de la Asociación.

En todo momento se procurará hacer constar la autoría de las fotografías.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES



La participación en el certamen supone la **aceptación de las presentes bases**.

La Asociación Cultural Conde de Casal podrá resolver cualquier circunstancia no prevista en ellas con el fin de garantizar el correcto desarrollo del certamen.

Protección de Datos: Los datos personales, aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su caso, la acompañe, serán tratados por AYUNTAMIENTO DE CARCELÉN, con sede en Calle Ayuntamiento, 1 - Carcelén (02153), con la finalidad de dar respuesta a la solicitud formulada. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante Solicitud Electrónica a través de este mismo mecanismo o mediante Solicitud manual en la dirección anteriormente indicada. De todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

ORGANIZA:

AYUNTAMIENTO DE CARCELÉN

COLABORA:

ASOCIACIÓN CULTURAL CONDE DE CASAL

Carcelén a través de tu mirada.

Doce fotografías. Doce meses. Un pueblo.